

NOTA 1 - OBJETO SOCIAL

Puerto Montt Holding S.A. se constituyó en el año 2001 siendo su actividad principal la compra de acciones y participaciones de otras compañías con la finalidad de vincularlas y ejercer su control a través de vínculos de propiedad accionaria, gestión administrativa, responsabilidad crediticia o resultados y conformar así un grupo empresarial.

NOTA 2 - POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente en los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

2.1 Preparación de los estados financieros

Los presentes estados financieros de Puerto Montt Holding S.A. constituyen los primeros estados financieros preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB (International Accounting Standard Board) que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan. Los estados financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo con el principio del costo histórico.

Los estados financieros de la Compañía emitidos hasta el 31 de diciembre del 2009, se prepararon de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC).

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia y que la Compañía no ha adoptado con anticipación.

Estas son de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

(Continuación Nota 2- Políticas Contables Aplicadas)

Norma	Tipo de cambio	Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de:
IFRIC 14	Emienda. Pre pago de requisitos mínimos de financiación	1 de enero del 2011
IAS 32	Emienda. Derechos o garantías sobre opciones de compra de acciones	1 de julio del 2010
IFRIC 19	Clarifica la extinción de los pasivos con instrumentos de patrimonio	1 de julio del 2010
IAS 24	Emienda. Definición de partes vinculadas	1 de julio del 2010
IFRS 9	Mejora. Reconocimiento y medición de instrumentos financieros	1 de enero del 2011
IFRS 7	Énfasis en la interacción entre revelaciones cualitativas y cuantitativas respecto de la naturaleza y extensión de los riesgos de instrumentos financieros	1 de enero del 2013
IAS 1	Clarifica el análisis de la conciliación de otro resultado integral	1 de enero del 2011
IFRIC 13	Clarificación del significado de valor razonable en el contexto de planes de lealtad de clientes	1 de enero del 2011
IFRS 10	Mejora. Estados financieros consolidados	1 de enero del 2013
IFRS 11	Mejora. Acuerdos conjuntos	1 de enero del 2013
IFRS 12	Revelaciones por acuerdo conjuntos	1 de enero del 2013
IFRS 13	Mediciones a valor razonable	1 de enero del 2013

2.2 Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

2.3 Efectivo y equivalentes de efectivo -

Incluye el efectivo disponible.

2.4 Documentos y cuentas por pagar a compañías relacionadas y no relacionadas

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se registran inicialmente a su valor justo y posteriormente se valorizan al costo amortizado de acuerdo al método de la tasa de interés efectiva.

2.5 Inversiones en Acciones

Las inversiones en acciones en asociadas y en otras entidades se contabilizan al costo histórico. Los dividendos recibidos se reconocen contra resultado del ejercicio.

(Continuación Nota 2- Políticas Contables Aplicadas)

2.6 Reconocimiento de Ingresos y Gastos

El ingreso es reconocido cuando el riesgo y los beneficios significativos de propiedad han sido transferidos a los beneficiarios, y no subsisten incertidumbres significativas relativas a la recuperación de la consideración adeudada, a los costos asociados o la posible devolución de los bienes. Los gastos se reconocen por el método de causación.

NOTA 3 - ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la administración. La Compañía considera que no existen estimaciones significativas.

NOTA 4 - TRANSICIÓN A NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)

4.1 Base de la transición a las NIIF

4.1.1. Aplicación de NIIF 1

Los estados financieros de la Compañía por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2010 son los primeros estados financieros emitidos de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Hasta el año terminado en el 2010 la Compañía emitía sus estados financieros según Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), por lo cual las cifras de los estados financieros del 2010 han sido reestructuradas para ser presentadas con los mismos criterios y principios del 2011.

La fecha de transición de la Compañía es el 1 de enero del 2010. La Compañía ha preparado su estado de situación financiera de apertura bajo NIIF a dicha fecha.

(Continuación Nota 4- Transición a Normas Internacionales de Información Financiera NIIF)

De acuerdo a la NIIF 1 para elaborar los estados financieros antes mencionados, se han aplicado todas las excepciones obligatorias y algunas de las exenciones optativas a la aplicación retroactiva de las NIIF

4.1.2. Exenciones a la aplicación retroactiva utilizadas por la Compañía

La Administración de la Compañía no decidió emplear ninguna de las exenciones por no ser aplicables conforme se describe a continuación:

- Valor razonable o revalorización como costo atribuido, debido a que sus principales activos corresponden propiedades, planta y equipo, se mantienen registrados a valores muy similares al de mercado, considerando que sus vidas útiles no presentarían diferencias con las que estimaría un profesional independiente.
- Combinación de negocios, debido a que la Compañía no ha efectuado este tipo de transacciones a la fecha de transición.
- Resultados acumulados de conversión, debido a que la Compañía no mantiene inversiones en subsidiarias o asociadas con moneda funcional diferente a la moneda funcional de la Compañía;
- Ganancias y pérdidas actuariales, debido a que bajo NEC no se difirieron las ganancias y pérdidas actuariales;
- Costos de endeudamiento, debido a que no existen activos calificables adquiridos con endeudamiento en la fecha de transición;
- Instrumentos financieros compuestos debido a que la Compañía no presenta ese tipo de instrumentos financieros en la fecha de transición;
- Activos y pasivos de subsidiarias, asociadas y joint ventures, debido a que la Compañía no cuenta con subsidiarias a la fecha de transición;
- Nueva designación de instrumentos financieros previamente reconocidos, debido a que la revisión de la designación de sus instrumentos financieros no generó impacto alguno en su medición;
- Tratamiento para pagos basados en acciones, debido a que a la fecha de transición la Compañía no cuenta con este tipo de planes;
- Contratos de seguros, debido a que la Compañía no posee ese tipo de contratos;

(Continuación Nota 4- Transición a Normas Internacionales de Información Financiera NIIF)

- Medición del valor razonable de activos y pasivos financieros en su reconocimiento inicial, debido a que no se identificaron situaciones donde aplique esta situación;
- Activos financieros o activos intangibles contabilizados de acuerdo con el IFRIC 12, debido a que la Compañía no mantiene contratos que estén dentro del alcance de esta interpretación.

4.2 Conciliación entre NIIF y NEC

Las conciliaciones presentadas a continuación detallan la cuantificación del impacto de la transición a las NIIF. La conciliación proporciona el impacto de la transición con los siguientes detalles:

- Conciliación del patrimonio al 1 de enero de 2010 y 31 de diciembre de 2010.
- Conciliación del estado de resultados integrales por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2011.

4.2.1 Conciliación del patrimonio

Conceptos		31 de diciembre del 2010	1 de enero del 2010
Total patrimonio neto atribuible a los accionistas según NEC		1.088.411	692.746
Inversiones en acciones		(1.106.062)	(706.132)
Efecto de las NIIF en el año 2010		(399.930)	-
Efecto de la transición a las NIIF al 1 de enero del 2009		(706.132)	(706.132)
Total patrimonio neto atribuible a los accionistas según NIIF		(17.651)	(13.386)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010

(Continuación Nota 4- Transición a Normas Internacionales de Información Financiera NIFF)

4.2.2 Conciliación del estado de resultados integrales

Conceptos	Por el año terminado el 31 de diciembre del 2010
Utilidad neta según NEC	395.665
Inversiones en acciones	(399.930)
Efecto de la transición a las NIFF	(399.930)
Utilidad neta según NIFF	(4.265)

a) Inversiones en Acciones

Bajo NEC las inversiones en acciones eran valoradas bajo el método de participación patrimonial. Para efectos de primera adopción la Compañía decidió reconocer sus acciones al costo de adquisición, considerando como fecha inicial el 31 de diciembre de 2007, en concordancia con los lineamientos establecidos por su Casa Matriz al adoptar NIFF por primera vez el 31 de diciembre de 2008.

NOTA 5 - INVERSIONES

El siguiente es un detalle de las Inversiones al 31 de diciembre del 2011 y 2010:

Entidad	Valor en libros		Porcentaje de participación en el capital
	31 de diciembre 2011	31 de diciembre 2010	2010
H.G.A. Rampas del Ecuador S.A.	423.420	423.420	99,88
H.G.A. Rampas y Servicios Aeroportuarios de Guayaquil S.A.	24.022	-	99,88
Total USD \$	447.442	423.420	423.420
Transilloy S.A.	15.380	15.380	49,03
H.G.A. Rampas y Servicios Aeroportuarios de Guayaquil S.A.	-	(375.478)	(375.478)
Total USD \$	-	(375.478)	(375.478)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010

NOTA 6 - DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR RELACIONADAS

El siguiente es un detalle de la cuenta Compañías Relacionadas al 31 de diciembre del 2011 y 2010:

Cuentas contables / Nombre de la cuenta	No.	31 de Diciembre 2011	31 de Diciembre 2010	1 de Enero 2010
Documentos Y Cuentas por Pagar	(1)	143.937	137.173	134.832
Lineas Aéreas Nacionales del Ecuador S.A.	(1)	26.064	19.757	14.299
Total Documentos y cuentas por pagar	USD \$	170.001	156.930	149.131

(1) Corresponde a transferencias recibidas a corto plazo.

NOTA 7 - PATRIMONIO

La compañía fue constituida con fecha 21 de noviembre del 2001 ante el notario Triguero segundo del cantón Guayaquil con un capital social de USD 800 (ochocientos dólares), dividido en acciones de un dólar de valor cada una.

Cabe señalar que durante los periodos 2010 y 2009 no se realizaron aumentos de capital ni reformas de estatutos.

Detalle	31 de diciembre 2010	31 de diciembre 2010	1 de Enero 2010
Capital social pagado	800	800	800
Utilidades / (Pérdidas) acumuladas	367.529	(18.451)	(14.186)
Total	USD \$ 368.329	(17.651)	(13.386)

NOTA 8 - CONCILIACIÓN TRIBUTARIA

A continuación se detalla la determinación de la provisión para impuesto sobre la renta por los años terminados al 31 de diciembre del 2011 y 2010:

Detalle	2011	2010
Utilidad del ejercicio	394.287	(4.265)
(-) Otras rentas exentas	(399.500)	(8.307)
(+) Gastos no deducibles	5.213	12.572
Utilidad gravable	-	-
Tasa impositiva	25%	25%
Impuesto a la Renta	-	-

NOTA 9 - EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2011 y la fecha del informe de los auditores independientes, no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.